



Ayuntamiento Municipal de Partido

C.Duarte no. 13, Municipio de Partido, Prov. Dajabón

Tel. 809-226-4114 *Fax 809-226-4331

RNC. 408000112



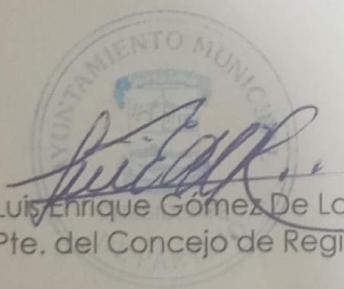
CERTIFICACION

Yo, Luis Enrique Gómez De la Rosa, Presidente del Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Partido, asistido por el/la Secretaria del Concejo de Regidores, Mayleny Altagracia Rodríguez Bueno, Certificamos, para los fines de correspondientes, que en nuestros archivos existe la aprobación de RD\$1,913,557.00 para el Presupuesto Participativo Municipal año 2026, lo que incluya una partida de RD\$677,847.00 asignado a proyectos dirigidos a responder a necesidades de grupos socialmente vulnerables, las siguientes sumas para las comunidades del Municipio, según consta en el acta No.10 de fecha 09 de diciembre del año 2025.

Comunidad/sector	Monto Estimado
Vaca Gorda	RD\$ 300,250.00
La Gorra	RD\$244,948.00
Partido	RD\$278,740.00
Partido	RD\$677,847.00
Aminilla	RD\$411,772.00
Total	2,913,557.00

Dada en el Ayuntamiento del Municipio de Partido, Provincia de Dajabón, Republica Dominicana, a los 09 días del mes de diciembre del año 2025, y 181 años de la Independencia Nacional y 162 año de la Restauración de la Republica.

Luis Enrique Gómez De La Rosa
Pte. del Concejo de Regidores



Mayleny Rodriguez Bueno
Encargada del P.P.M